



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0 37) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **243-16**

11 MAY 2016

Salta,
Expediente N° 12.501/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Dra. Alejandra Beatriz Barrio, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Dra. Alejandra Beatriz Barrio – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago del Curso Biología Molecular Aplicada a la Microbiología Clínica 2015 organizado por el Instituto Universitario Italiano de Rosario (IUNIR).

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 57/15, aconseja otorgar la ayuda económica

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 13/15 del 08-09-15, aprobó dicho despacho.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/15 del 08-09-15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Dra. ALEJANDRA BEATRIZ BARRIO – Jefe de Trabajos Prácticos, del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Curso Biología Molecular Aplicada a la Microbiología Clínica 2015 organizado por el Instituto Universitario Italiano de Rosario (IUNIR).

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 2.000.- (PESOS DOS MIL) en la partida 3.8.3, del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0 37) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **243-16**

11 MAY 2016

Salta,
Expediente Nº 12.501/15

presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMA DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa